

Segundo Certamen de Monólogos Científicos

QUART ES CIENCIA

EXPRÉS!



ORGANIZA:



**ASOCIACIÓN
QUART ÉS
CIÈNCIA**

PATROCINA:



Ajuntament de
**Quart
de Poblet**

COLABORAN:



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



EPICA, S.L.
Empresa de Productos de
Investigación y Ciencias Avanzadas

QUART ES CIENCIA EXPRÉS 2026. 2ª Edición.

CERTAMEN DE MONÓLOGOS CIENTÍFICOS DE QUART ES CIENCIA

BASES

1. OBJETIVO

QUART ES CIENCIA EXPRÉS es un certamen de monólogos científicos cuyo objetivo es fomentar la divulgación de la ciencia entre la comunidad investigadora, con especial énfasis entre quienes empiezan sus carreras investigadoras en el ámbito de cualquier disciplina científica o tecnológica. El certamen pretende atraer y animar a científicas y científicos a comunicar la ciencia a todos los públicos de forma amena, divertida y rigurosa.

Este certamen es una iniciativa organizada por la Asociación Quart es Ciencia que cuenta con el patrocinio del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona (mayor de 18 años), que por sus estudios o actividad profesional, laboral o académica esté interesado en la divulgación de la ciencia o la tecnología y que cumpla los requisitos establecidos en las presentes bases.

Quedan excluidos los profesionales de los medios de comunicación y de las artes escénicas.

La participación en QUART ES CIENCIA EXPRÉS (QsC EXPRÉS) se formalizará a través de la presentación de un vídeo en el que el participante deberá interpretar un monólogo en castellano o valenciano que tenga como base un tema científico o tecnológico, con una duración máxima de 3 minutos. La grabación podrá realizarse en cualquiera de los siguientes formatos: .AVI, .MOV, .MP4, y no podrá superar los 100 MB de tamaño.

El vídeo no podrá ir acompañado de edición ni de efectos especiales y no se podrán utilizar presentaciones tipo PowerPoint u otros dispositivos electrónicos. Se permitirá un uso limitado de materiales de apoyo portátiles, dado que no se dispondrá de tiempo extra para el montaje y desmontaje de los materiales auxiliares.

El monólogo presentado no podrá ser total o parcialmente equivalente a cualquiera que haya sido presentado en la fase final de ediciones previas a este certamen.

3. PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

La presentación de las candidaturas se realizará a través de un formulario de participación disponible en la página web del certamen <https://www.quartesciencia.es/>

Cada participante deberá cumplimentar la información solicitada en el formulario de participación y adjuntar el material audiovisual (vídeo) que se presenta al certamen y aceptar la autorización para la cesión de derechos de imagen incluida en el mismo.

4. PLAZOS

El plazo de presentación de candidaturas se iniciará el 15 de junio de 2026 y concluirá el 31 de julio de 2026 a las 15:00 horas (hora peninsular española).

5. FASES

El certamen se compone de tres fases:

- 1ª Fase- Presentación de candidaturas. Del 15 de junio al 31 de julio de 2026

Los candidatos se inscribirán y presentarán su vídeo a través de la página web <https://www.quartesciencia.es> donde encontrarán el enlace a un formulario disponible en la misma web

- 2ª Fase- Selección de candidaturas: Del 1 de agosto al 10 de septiembre de 2026

Selección por parte de la organización de los participantes, a partir de la evaluación de los vídeos presentados en la primera fase. Los candidatos seleccionados serán notificados y deberán expresar su compromiso a acudir presencialmente al evento final que se celebrará la mañana del 18 de octubre de 2026 en Quart de Poblet. Posteriormente se publicará la lista de seleccionados en la página web de Quart es Ciencia.

- 3ª Fase–Final de monólogos en el evento “QsC EXPRES” el 18 de octubre de 2026

Los candidatos seleccionados presentarán en directo su monólogo ante los miembros del jurado, en el evento público que se celebrará el 18 de octubre de 2026 por la mañana en el teatro del Centro Cultural el Casino de Quart de Poblet. Tras la presentación de los monólogos el jurado emitirá su veredicto y se otorgarán los premios correspondientes.

6. COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA Y JURADO.

Tras el periodo de recepción de los vídeos, se realizará la selección de los y las participantes que pasarán a la 3ª Fase a partir de las presentaciones grabadas en vídeo.

La selección de quienes pasarán a la 3ª Fase se llevará a cabo por una Comisión de Evaluación Interna compuesta por representantes de la junta directiva de la Asociación Quart es Ciencia. El comité seleccionará un máximo de 15 candidatos. La organización se encargará de comunicar a todos los participantes del resultado de la selección y de publicarla en la página web de la Asociación.

La elección de los premiados corresponderá a un jurado designado por la organización, y que estará constituido por un mínimo de tres miembros que serán personas de reconocido prestigio en el ámbito de la ciencia y la divulgación.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En consonancia con los objetivos del certamen, en los procesos de selección se valorarán las candidaturas conforme a los siguientes criterios:

- Rigor científico del contenido del monólogo.
- Capacidad de sintetizar en tres minutos los conceptos abordados de tal modo que sean comprensibles por audiencias no habituadas al lenguaje científico.
- Habilidad para entretener y captar la atención del público a través de la comunicación verbal y no verbal.
- Uso del humor, creatividad y estilo propio.

8. CERTAMEN “QUART ES CIENCIA EXPRÉS”

El evento será un acto público y de asistencia gratuita hasta completar aforo en el que los candidatos interpretarán el mismo monólogo presentado en la inscripción sobre el que sólo se permitirán pequeños cambios de estilo.

El jurado, conformado por 3 representantes del ámbito de la ciencia y la divulgación de reconocido prestigio, seleccionará según los criterios establecidos en el apartado 7 de estas bases los tres mejores monólogos. La deliberación tendrá lugar al finalizar la presentación de todos los seleccionados.

De forma paralela, la organización habilitará un procedimiento de votación por el que el público, podrá elegir el mejor monólogo, que podrá coincidir o no, con el seleccionado por el jurado.

Al finalizar el evento se anunciarán los ganadores de los premios.

El evento será retransmitido en *streaming* en el canal de YouTube de la organización.

9. PREMIOS

Los tres monólogos seleccionados por el jurado, así como el monólogo seleccionado por el voto del público obtendrán los siguientes premios:

1er premio: 500 euros

2º premio: 200 euros

3er premio: 100 euros

Premio del público: 300 euros

La organización remitirá a todos los participantes del certamen el correspondiente certificado de participación con mención, en su caso, del premio obtenido.

10. PAGO DE LOS PREMIOS

Los premios serán abonados mediante transferencia bancaria tras la comunicación oficial del fallo y la aceptación expresa por parte de los/las ganadores. Se aplicará la retención correspondiente conforme a la normativa vigente.

11. AUTORIZACIÓN Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los y las participantes garantizarán que tienen la autoría legítima de los videos presentados, que ostentan los derechos de propiedad intelectual requeridos para la presentación de los trabajos, con todos sus elementos (imágenes, sonido, bandas sonoras, etc.) en el presente certamen, y que la presentación de estos no vulnera los derechos de terceros.

Asimismo, los y las participantes se hacen responsables de las reclamaciones que en cualquier momento pudieran formularse sobre la autoría y originalidad de los trabajos y sobre la titularidad de los derechos, *de acuerdo con la normativa vigente en materia de propiedad intelectual.*

La organización no se hace responsable de los perjuicios que pudiera ocasionar el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.

La organización podrá ejercer, en el ámbito mundial y por el máximo periodo que permite la ley, los derechos de comunicación pública, distribución y reproducción, siempre mencionando la autoría y sin contraprestación económica alguna, de los vídeos participantes y de sus intervenciones en el evento “QsC EXPRES”, con independencia de que sean o no premiados, para la promoción del propio certamen y de otras actividades propias de la entidad convocante realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales.

12. ACEPTACIÓN

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones de la comisión de selección y jurado. La interpretación de estas normas corresponde a la Asociación Quart es Ciencia.

13. DISPOSICIONES FINALES

La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases, así como de cambiar, ampliar o reducir las fechas del calendario del certamen por causas justificadas, previa comunicación a través de los canales oficiales.

Cualquier aspecto no contemplado en estas bases será resuelto por la Asociación Quart es Ciencia, cuya decisión será inapelable.